

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Resolución de 28 de octubre de 2019, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, referente a la publicación de ayudas concedidas en relación con la iniciativa creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en empresas ordinarias.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el art. 123.4 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de las subvenciones concedidas, conforme a la Resolución de 18 de enero de 2019 (BOJA 4 de febrero de 2019), de la Dirección General del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa la convocatoria, para el año 2019, de subvenciones públicas en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a personas con discapacidad, reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017.

Las subvenciones a que dan lugar las resoluciones de concesión otorgadas a favor de las entidades que se especifican se corresponden a las convocatoria 2019 y se realizan con cargo a las aplicaciones indicadas a continuación.

Partidas presupuestarias: 1039180000 G/32L/47004/29 S0574.

Línea: Creación de empleo indefinido de personas con discapacidad en empresas ordinarias.

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	NIF	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
MA/PCD/0001/2019	WILLCOX ROCHA MARKETING, S.L.	B93619922	4.750,00
MA/PCD/0002/2019	TALHER, S.A.	A08602815	4.750,00
MA/PCD/0003/2019	FMX AUDIOPRODUCCIONES, S.L.	B92333939	4.750,00
MA/PCD/0004/2019	TAURO INVESTMENTS AND DEVELOPMENTS, S.L.	B93606804	4.750,00
MA/PCD/0005/2019	DISPEL 2011, S.L.U.	B93090199	4.750,00
MA/PCD/0007/2019	DIAGNOSTICS X REMAPPING SOLUTION, S.L.	B93360485	4.750,00
MA/PCD/0008/2019	SANAMAR ALIMENTACION, S.L.	B29057346	3.907,00

Málaga, 28 de octubre de 2019.- La Directora, María del Carmen Sánchez Sierra.